

Quito D. M, 31 de Marzo del 2020

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionista y Miembros del Directorio de la Compañía GESCOM JUDICIAL SYSTEM GSCJUDICIAL S.A.

Como Gerente General de la Compañía GESCOM JUDICIAL SYSTEM GSCJUDICIAL S.A., y con el objeto de da cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y los Estatutos de la empresa, me permito presentar ustedes el informe de actividades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

SITUACION DE LA EMPRESA

La empresa GESCOM JUDICIAL SYSTEM GSCJUDICIAL S.A. tiene como fecha de constitución el 16 de abril del 2018 durante el resto del año y 2019, no ha mantenido actividades.

La empresa en el año 2020 se va a encaminar a consolidar a la empresa en el mercado, obtener clientes y a fortalecer alianzas estratégicas.

Para el nuevo ejercicio, nos hemos propuesto mejorar nuestra participación en el mercado, incorporando servicios agregados que nos permitan mejorar nuestra cobertura de servicios.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE DIRECTORIO Y JUNTAS GENERALES.

Se ha cumplido en todos los aspectos importantes los lineamientos y políticas emanadas de la dirección de la compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

En el ámbito administrativo y operacional no se ha suscitado ningún cambio, por tanto nuestra estructura se mantienen igual al año anterior.

Para terminar, quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas y directores de la compañía para la confianza y colaboración brindada para el desempeño de mis funciones, así como al personal y demás colaboradores de la empresa quienes, han apoyado positiva y decididamente mi gestión en este año de labores.

Atentamente,



Paola Trujillo.

Gerente General